

Acta N° 270
23 y 24 de junio

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio de 2008, se realiza la 270ª sesión ordinaria de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria.

Asisten a ésta los señores: Daniel Baraglia, Luís María Fernández, Pedro Krotsch, Mariano Levin, José Francisco Martín, Néstor Pan, Héctor Sauret, Adolfo Stubrin y Marcelo Vernengo.

Siendo las 11:00 horas se pasa a considerar la orden del día de la sesión, cuyo texto se agrega como Anexo único de la presente Acta.

Informe de otros miembros.

El Sr. Levin informa que ha mantenido una reunión con el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. José Lino Barañao, en el marco de interés de participación de ese Ministerio, en el desarrollo del texto de la Ley de Educación Superior.

El Sr. Stubrin propone a los señores miembros la realización de un taller para tratar las sugerencias acerca de la legislación nacional en Educación Superior.

Los señores miembros acuerdan con realizar una reunión para tratar las sugerencias acerca de la legislación nacional en Educación Superior.

El Sr. Stubrin informa sobre la XXXIV Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, que se realizó el día 13 de junio de 2008.

El Sr. Krotsch manifiesta que el dictado del curso de actualización profesional es un instrumento de legitimación de la CONEAU.

Los señores miembros adhieren a las expresiones respecto del curso por parte del Sr. Krotsch.

El Sr. Pan informa sobre su participación junto al Sr. Talento en la reunión con la Comisión de Educación y Cultura del Honorable Senado de la Nación, en el marco del debate sobre la Ley de Educación Superior. Asimismo, informa que ha recibido una invitación de la Sdora. Osuna para participar en el Foro "Hacia una nueva Ley de Educación Superior", que tendrá su jornada inicial el día 26 de junio próximo, a las 10 horas, en el Salón Azul de la Cámara de Senadores de la Nación.

En dicha oportunidad, junto a la presentación por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo Nacional, participarán como expositores especialmente invitados la Dra. Ana Lucía Gazzola, Directora del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO y el Dr. Abraham Gak, prestigioso intelectual argentino.

El Sr. Pan informa que es necesario proponer la prórroga de la designación transitoria en el cargo, de Directora de Administración de este Organismo Sra. Lidia Esther Blanco.

Los señores miembros acuerdan con el envío de la solicitud mencionada.

Se pasa a considerar el punto 3 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 269.

Se aprueba el Acta N° 269.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 557 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.029/07	Especialización en Medicina del Deporte	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas	4875/07

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se faculta a la Presidencia para la redacción final del texto.

Comité: 559 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.102/07	Maestría en Salud Social Comunitaria	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	4650/07	87 a 97

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 559 - Responsable: Sr. Martin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.112/07	Maestría en Salud Pública	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	4816/07

Se decide que el proyecto N° 10.112 vuelva a ser considerado por parte de la subcomisión.

Comité: 603 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
1.989/07	Maestría en Educación y Desarrollo Rural	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	4987/07	361 a 378
1.992/07	Maestría en Sociología de la Educación	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Posgrado	4535/07	164 a 178

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 565 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.082/07	Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4670/07

Se decide que el proyecto N° 10.082/07 vuelva a ser considerado por parte de la subcomisión.

Comité: 605 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
1.984/07	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Posgrado	3990/07	110 a 128

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 609 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.050/07	Especialización en Auditoría de Atención de la Salud	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	4979/07	279 a 292
10.055/07	Especialización en Gestión y Auditoría en Kinesiología y Fisioterapia	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Kinesiología y Fisioterapia	4707/07	294 a 303

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 611 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.099/07	Especialización en Tecnologías de Explotación de Información, modalidad no presencial	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado	3549/07	122 a 150

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 613 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.124/07	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación; Facultad de Trabajo Social; Facultad de Ciencias Económicas	4986/07	531 a 546

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 615 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.007/07	Especialización en Gestión de Políticas Sociales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Humanas	4625/07	276 a 296

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 621 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.	Fojas
10.081/07	Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Psicología	4662/07	98 a 116

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 570 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.926/07	Especialización en Bioquímica Clínica: Endocrinología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acredita	B
2.928/07	Especialización en Inmunohematología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acredita	A

Comité: 592 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.140/07	Especialidad en Salud Social y Comunitaria	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación	Acredita	-
20.141/07	Especialización en Medicina Social y Comunitaria	Universidad del Aconcagua	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita	-

Comité: 593 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.940/07	Especialización en Diagnóstico	Universidad Nacional del	Facultad de Ciencias	Acredita	A

	Anatomohistopatológico Veterinario	Nordeste	Veterinarias		
2.984/07	Especialización en Reproducción Bovina	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Acredita	A

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 498 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.281/06	Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Exactas

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 588/07 y Acreditar la carrera de Doctorado en Ciencias – área Química Aplicada, de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Exactas, que se dicta en la ciudad de Salta, Prov. de Salta.

Se incorpora a la sesión el Sr. Villanueva.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyecto de resolución de modificación del cronograma de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados – Carreras de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Se aprueba el proyecto de resolución sobre la modificación del cronograma de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados – Carreras de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Se retira de la sesión el Sr. Trebino y el Equipo Técnico.

Se incorpora a la sesión la Sra. Ana Filippa junto al Equipo Técnico.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Farmacia

Se excusa de participar en el tratamiento del siguiente tema el Sr. Vernengo.

Universidad de Belgrano.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Belgrano con respecto a la Resolución CONEAU N° 532/07 referida a la no acreditación de la carrera de Farmacia de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Belgrano con respecto a la Resolución CONEAU N° 532/07 y acreditar la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica por un período de tres años.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Veterinaria

Se excusa de participar en el tratamiento del siguiente tema el Sr. Stubrin.

Universidad Nacional del Litoral.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral por un período de tres años.

Se realiza una rueda de comentarios.

Votan a favor de la acreditación por un período de tres años los señores Baraglia, Fernández, Krotsch, Levin, Martin, Sauret, Vernengo y Villanueva.

Vota a favor de la acreditación por un período de seis años el Sr. Pan.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral por un período de tres años.

Universidad Nacional de Rosario.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario por un período de tres años.

Universidad Nacional de La Plata.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Plata.

Se realiza una rueda de comentarios.

Votan a favor de la acreditación por un período de tres años los señores Baraglia, Fernández, Krotsch, Levin, Martin, Sauret, Stubrin, Vernengo y Villanueva.

Vota a favor de la acreditación por un período de seis años el Sr. Pan.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Plata por un período de tres años.

Universidad de Buenos Aires.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires por un período de seis años.

Universidad Nacional de Río Cuarto.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto por un período de tres años.

Universidad Nacional de Villa María.

Se pone a consideración de los señores miembros el proyecto de resolución sobre la solicitud de acreditación de la carrera de Medicina Veterinaria del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María.

Se realiza una rueda de comentarios.

Se decide acreditar provisoriamente el proyecto de carrera de Medicina Veterinaria del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María al solo efecto del reconocimiento oficial del título.

Se retira de la sesión la Sra. Ana Filippa y el Equipo técnico.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Asamblea de RIACES en Lima, 23 a 25 de julio: organización.

El Sr. Villanueva informa que la delegación de CONEAU que se financiará con fondos de RIACES estará integrada por Adolfo Stubrin (Secretario de RIACES), Leandro Habersfeld (Secretario técnico de RIACES) y Ernesto Villanueva.

Se autoriza a la Presidencia para que designe un representante a cargo de la CONEAU, quien participará en la mencionada Asamblea.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Convocatoria RIACES para Acreditación experimental de carreras de grado: participación de CONEAU.

Se decide que la participación de la CONEAU en este proyecto de RIACES para la acreditación experimental de Agronomía y Medicina sea a través del aporte de pares evaluadores y técnicos con experiencia en el MEXA. Siendo que estas titulaciones cuentan con la instancia de acreditación regional del MERCOSUR, no se estima conveniente presentar carreras argentinas para una acreditación regional de carácter experimental.

Se pasa a considerar el punto 12 del orden del día.

Convocatoria RIACES para Acreditación experimental de maestrías en Educación dictadas con modalidad a distancia: participación de CONEAU.

El Sr. Villanueva informa que se está analizando la lista de maestrías de este tipo que fueron acreditadas y se solicita al equipo técnico una ampliación de la información.

Se pasa a considerar el punto 13 del orden del día.

Proyecto ALFA “Evaluación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, desde una perspectiva de políticas públicas y desarrollo de capacidades para una mejor gestión de calidad de la educación superior”, CINDA: designación de representante de CONEAU para colaborar con INQAAHE.

Se decide que este tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 603 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.988/07	Especialización en Educación y	Universidad Nacional de Entre	Facultad de Ciencias de la Educación	4987/07

	Desarrollo Rural	Ríos		
--	------------------	------	--	--

Se decide que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 604 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.130/07	Especialización en Gestión de la Educación Superior	Universidad Juan Agustín Maza, en convenio con la U. del Aconcagua, U. Católica de Cuyo, U. de Mendoza, I.U. de Cs. de la Salud "Fundación Barceló"	Vicerrectorado Académico	4718/07

Se decide elaborar un dictamen conforme a lo dictaminado por el comité de pares, recomendando que las instituciones presentantes cumplieren los requisitos formales para la creación de la carrera en cada una de ellas. Se decide encuadrar la presentación conforme a las instituciones presentantes, informando que la CONEAU no recibe solicitudes de evaluación o acreditación de instancias de segundo grado.

Comité: 606 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.117/07	Maestría en Energía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	5049/07

Se decide que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 609 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.990/07	Especialización en Control Interno de PyMEs	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Posgrado	4534/07

Se decide elaborar un dictamen apartándose de lo recomendado por el comité de pares.

Comité: 599 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.073/07	Maestría en Aceleradores	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura	70680/181/06

Se decide encomendar al Sr. Stubrin que efectúe una consulta con el Sr. Arturo López Dávalos sobre la pertinencia de la denominación del proyecto.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 588 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.943/07	Especialización en Termalismo-Hidrológica Médica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Salud

Se decide elaborar un informe de evaluación y girarlo a la institución, previa intervención de la Subcomisión.

Comité: 588 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.017/07	Especialización en Ortopedia y Traumatología - Sanatorio	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Medicas

	Allende		
--	---------	--	--

Se decide que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

Se informa que la Universidad Kennedy recusa mediante nota a un experto propuesto para evaluar el proyecto de Especialización en Ortodoncia, sobre la base de que existe un conflicto de intereses con las autoridades propuestas para conducir el posgrado.

Se decide aceptar la recusación presentada por la Universidad Kennedy.

Se informa que la DNGU-ME, ha remitido para su evaluación un proyecto de Especialización en Medicina Social y Comunitaria, del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires. Previamente había sido devuelto por considerarse implementado. La nota es aclaratoria respecto de que los módulos implementados lo han sido en forma independiente, habiéndose otorgado certificaciones individuales para cada uno de ellos.

Se decide dar curso a la evaluación del posgrado presentado como proyecto, en el marco del comité previamente asignado.

Se informa que la Junta de clasificación de Nivel Medio del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy remite una nota en la que solicita una gestión de buenos oficios ante el Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, a los efectos de obtener una certificación respecto de actividades académicas desarrolladas en el ámbito de esa Universidad por parte de docentes evaluados por la mencionada Junta.

Se decide enviar una nota a la Junta de clasificación de Nivel Medio del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy informando que la documentación recibida se remitirá a la DNGU-ME.

Se informa que el Rector de la Universidad Nacional del Sur remitió mediante la correspondiente nota una invitación para que el Sr. Trebino participe como invitado en la Reunión de Responsables de Posgrado de Facultades de Derecho de Universidades Públicas, a realizarse el día 24 de junio de 2008 en la ciudad de Bahía Blanca. Los organizadores se harán cargo de los gastos de traslado y estadía.

Se decide autorizar la participación del Sr. Trebino en la Reunión de Responsables de Posgrado de Facultades de Derecho de Universidades Públicas, a realizarse en la Universidad Nacional del Sur.

Se informa que la Universidad de Antioquia, Colombia, cursó una invitación al Sr. Trebino para participar como conferencista en el marco de un Seminario-Taller a realizarse en la ciudad de Medellín, los días 25 y 26 de agosto de 2008.

Se decide autorizar la participación del Sr. Trebino en el Seminario-Taller a realizarse en la Universidad de Antioquia, ciudad de Medellín, Colombia.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Universidad Salesiana. Solicitud de autorización provisoria. Respuesta a la vista. Acciones a seguir.

Se informa que los miembros responsables cuentan con una síntesis de la respuesta a la vista.

Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

Se informa que ingresó el expediente y se deben designar miembros responsables.

Se efectúa el sorteo de los miembros responsables del análisis de la solicitud de autorización provisoria del Instituto Universitario FLENI recayendo en los señores Baraglia y Levin.

Sociedad Odontológica de La Plata. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

Se informa el ingreso del expediente y se deben designar miembros responsables.

Se efectúa el sorteo de los miembros responsables recayendo en los señores Martin y Vernengo.

Universidad Nacional de Formosa. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.

Se informa que en el marco del convenio de evaluación externa firmado con la CONEAU, la institución solicita la asistencia de un integrante del equipo técnico con el fin de iniciar el proceso de autoevaluación institucional.

Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Convocatoria RIACES para Estudios: recepción del Proyecto sobre relación entre acreditación de programas y acreditación institucional, Área de Evaluación y Proyectos institucionales.

Se informa que se analizó el proyecto presentado por el Área de Evaluación y Proyectos y se tomó conocimiento de los proyectos presentados por otros miembros de RIACES.

Convocatoria RIACES para Pasantías: pedidos para realizar pasantías en CONEAU, propuestas de CONEAU para realizar pasantías en otras agencias.

Se informa que aun no se ha obtenido respuesta por parte de INEP -Brasil en relación con la pasantía programada para el Sr. Mariano Calbi, del Área de Grado. Con respecto a la otra pasantía asignada a CONEAU, se propone que se realice en México, en la agencia de acreditación de Odontología o Psicología.

Convocatoria RIACES para Observadores internacionales: gestiones.

Se informa que se envió una nota a los pares designados como observadores en Ingeniería y Arquitectura para consultar su disponibilidad.

Curso ANECA de formación de técnicos y directivos de agencias de evaluación y acreditación de la educación superior, 10 de noviembre: llamado a inscripción.

Se informa que ANECA ha planteado esta actividad como una forma de ordenamiento de las pasantías que solicitan ese destino.

2º Foro Iberoamericano de Responsables de educación superior, ciencia e innovación, convocan conjuntamente la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), 17 y 18 de julio en Antigua, Guatemala: invitación.

Se informa que consultará con el Sr. Secretario de Políticas Universitarias para coordinar la participación de Argentina. Por otra parte, se consultará a la Presidente de RIACES.

INQAAHE Query service: pedido del Sr. David Woodhouse.

Se informa que el Query service consiste en la integración de un grupo de unos 15 voluntarios que estén disponibles para responder consultas informativas sobre sus agencias de pertenencia. Se propone designar al Sr. Leandro Habefeld.

Personal del Área: renuncia de Mercedes González Bracco.

Se informa que se instrumentará una ronda de entrevistas.

Conferencia Regional de Educación Superior 2008: informe.

El Sr. Adolfo Stubrin y el Sr. Francisco Martín comentaron en la reunión de Subcomisión el desarrollo de la CRES 2008.

LXV Reunión del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR, Buenos Aires, 9 a 12 de junio de 2008: agenda, participación

Se informa que el Sr. Adolfo Stubrin y la Sra. Adriana Caillon asistieron a la Reunión. El Sr. Stubrin tuvo a su cargo informar lo resuelto en la última RANA sobre el Sistema ARCU SUR.

UNESCO Portal de Instituciones de Educación Superior: borrador de nota a las instituciones universitarias.

Se informa que se analizó el borrador de nota elaborado por la Sra. Claudia Bogosian. Se proponen correcciones.

Cursos: idea para el desarrollo de una variante.

Se presenta un anteproyecto de curso. Continúa en estudio en la Subcomisión.

I Congreso Internacional de Educación: calidad y estándares 2008, Universidad Alas Perua, Arequipa, Perú, 6 a 8 de agosto de 2008: invitación.

Se informa que no se considera prioritaria la participación en esta actividad.

Siendo las 14:00 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la presente sesión.

DECISIONES ADOPTADAS ACTA N° 270

Informe de otros miembros.

Taller para tratar las sugerencias acerca de la legislación nacional en Educación Superior.

Los señores miembros acuerdan con realizar una reunión para tratar las sugerencias acerca de la legislación nacional en Educación Superior.

Prórroga de la designación transitoria en el cargo, de Directora de Administración de este Organismo Sra. Lidia Esther Blanco.

Los señores miembros acuerdan con el envío de la solicitud mencionada.

Se pasa a considerar el punto 3 del orden del día.

Aprobación del Acta N° 269.

Se aprueba el Acta N° 269.

Se pasa a considerar el punto 4 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 557 - Responsable: Sr. Fernández

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.029/07	Especialización en Medicina del Deporte	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas	4875/07

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se faculta a la Presidencia para la redacción final del texto.

Comité: 559 - Responsable: Sr. Martin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.102/07	Maestría en Salud Social Comunitaria	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	4650/07

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 559 - Responsable: Sr. Martin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.112/07	Maestría en Salud Pública	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	4816/07

Se decide que el proyecto N° 10.112 vuelva a ser considerado por parte de la subcomisión.

Comité: 603 - Responsable: Sr. Pan

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
1.989/07	Maestría en	Universidad	Facultad de Ciencias	4987/07

	Educación y Desarrollo Rural	Nacional de Entre Ríos	de la Educación	
1.992/07	Maestría en Sociología de la Educación	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Posgrado	4535/07

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 565 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.082/07	Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4670/07

Se decide que el proyecto N° 10.082/07 vuelva a ser considerado por parte de la subcomisión.

Comité: 605 - Responsable: Sr. Stubrin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.984/07	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Posgrado	3990/07

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 609 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.050/07	Especialización en Auditoría de Atención de la Salud	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	4979/07
10.055/07	Especialización en Gestión y Auditoría en Kinesiología y Fisioterapia	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Kinesiología y Fisioterapia	4707/07

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título de los posgrados indicados de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expedientes especificados.

Comité: 611 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.099/07	Especialización en Tecnologías de Explotación de Información, modalidad no presencial	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado	3549/07

Se decide recomendar que no se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 613 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.124/07	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación; Facultad de Trabajo	4986/07

			Social; Facultad de Ciencias Económicas	
--	--	--	---	--

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 615 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.007/07	Especialización en Gestión de Políticas Sociales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Humanas	4625/07

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Comité: 621 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.081/07	Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Psicología	4662/07

Se decide recomendar que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio del título del posgrado indicado de acuerdo a la fundamentación contenida en el dictamen incluido en las fojas y expediente especificados.

Se pasa a considerar el punto 5 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 570 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.926/07	Especialización en Bioquímica Clínica: Endocrinología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acredita	B
2.928/07	Especialización en Inmunohematología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas	Acredita	A

Comité: 592 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
20.140/07	Especialidad en Salud Social y Comunitaria	Universidad Nacional de La Rioja	Departamento Académico de Ciencias de la Salud y de la Educación	Acredita	-
20.141/07	Especialización en Medicina Social y Comunitaria	Universidad del Aconcagua	Facultad de Ciencias Médicas	Acredita	-

Comité: 593 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Resultado	Categoría
2.940/07	Especialización en Diagnóstico Anatomohistopatológico Veterinario	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Veterinarias	Acredita	A
2.984/07	Especialización en Reproducción Bovina	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Acredita	A

Se pasa a considerar el punto 6 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 498 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.281/06	Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Exactas

Se decide hacer lugar al recurso de reconsideración presentado contra la Resolución CONEAU N° 588/07 y Acreditar la carrera de Doctorado en Ciencias – área Química Aplicada, de la Universidad Nacional de Salta, Facultad de Ciencias Exactas, que se dicta en la ciudad de Salta, Prov. de Salta.

Se pasa a considerar el punto 7 del orden del día.

Acreditación de posgrados. Proyecto de resolución de modificación del cronograma de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados – Carreras de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Se aprueba el proyecto de resolución sobre la modificación del cronograma de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados – Carreras de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Se pasa a considerar el punto 8 del orden del día.

Farmacia

Universidad de Belgrano.

Se decide hacer lugar a la solicitud de reconsideración presentada por la Universidad de Belgrano con respecto a la Resolución CONEAU N° 532/07 y acreditar la carrera de Farmacia de la Facultad de Farmacia y Bioquímica por un período de tres años.

Se pasa a considerar el punto 9 del orden del día.

Veterinaria

Universidad Nacional del Litoral.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Litoral por un período de tres años.

Universidad Nacional de Rosario.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario por un período de tres años.

Universidad Nacional de La Plata.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de la Plata por un período de tres años.

Universidad de Buenos Aires.

Se decide acreditar la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires por un período de seis años.

Universidad Nacional de Río Cuarto.

Se decide acreditar con compromisos de mejoramiento la carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Río Cuarto por un período de tres años.

Universidad Nacional de Villa María.

Se decide acreditar provisoriamente el proyecto de carrera de Medicina Veterinaria del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Básicas y Aplicadas de la Universidad Nacional de Villa María al solo efecto del reconocimiento oficial del título.

Se pasa a considerar el punto 10 del orden del día.

Asamblea de RIACES en Lima, 23 a 25 de julio: organización.

Se autoriza a la Presidencia para que designe un representante a cargo de la CONEAU, quien participará en la mencionada Asamblea.

Se pasa a considerar el punto 11 del orden del día.

Convocatoria RIACES para Acreditación experimental de carreras de grado: participación de CONEAU.

Se decide que la participación de la CONEAU en este proyecto de RIACES para la acreditación experimental de Agronomía y Medicina sea a través del aporte de pares evaluadores y técnicos con experiencia en el MEXA. Siendo que estas titulaciones cuentan con la instancia de acreditación regional del MERCOSUR, no se estima conveniente presentar carreras argentinas para una acreditación regional de carácter experimental.

Se pasa a considerar el punto 13 del orden del día.

Proyecto ALFA “Evaluación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, desde una perspectiva de políticas públicas y desarrollo de capacidades para una mejor gestión de calidad de la educación superior”, CINDA: designación de representante de CONEAU para colaborar con INQAAHE.

Se decide que este tema permanezca en estudio por parte de la Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

Subcomisión de Posgrado.

Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 603 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.988/07	Especialización en Educación y Desarrollo Rural	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	4987/07

Se decide que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 604 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.130/07	Especialización en Gestión de la Educación Superior	Universidad Juan Agustín Maza, en convenio con la U. del Aconcagua, U. Católica de Cuyo, U. de Mendoza, I.U. de Cs. de la Salud "Fundación Barceló"	Vicerrectorado Académico	4718/07

Se decide elaborar un dictamen conforme a lo dictaminado por el comité de pares, recomendando que las instituciones presentantes cumplieren los requisitos formales para la creación de la carrera en cada una de ellas. Se decide encuadrar la presentación conforme a las instituciones presentantes, informando que la CONEAU no recibe solicitudes de evaluación o acreditación de instancias de segundo grado.

Comité: 606 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.117/07	Maestría en Energía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	5049/07

Se decide que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Comité: 609 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.990/07	Especialización en Control Interno de PyMEs	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Posgrado	4534/07

Se decide elaborar un dictamen apartándose de lo recomendado por el comité de pares.

Comité: 599 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.073/07	Maestría en Aceleradores	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura	70680/181/06

Se decide encomendar al Sr. Stubrin que efectúe una consulta con el Sr. Arturo López Dávalos sobre la pertinencia de la denominación del proyecto.

Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 588 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.943/07	Especialización en Termalismo-Hidrológica Médica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Salud

Se decide elaborar un informe de evaluación y girarlo a la institución, previa intervención de la Subcomisión.

Comité: 588 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.017/07	Especialización en Ortopedia y Traumatología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Medicas

Se decide que este caso permanezca en estudio por parte de la Subcomisión.

Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

Universidad Kennedy.

Se decide aceptar la recusación presentada por la Universidad Kennedy.

DNGU-ME, ha remitido para su evaluación un proyecto de Especialización en Medicina Social y Comunitaria, del Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires.

Se decide dar curso a la evaluación del posgrado presentado como proyecto, en el marco del comité previamente asignado.

Junta de clasificación de Nivel Medio del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy.

Se decide enviar una nota a la Junta de clasificación de Nivel Medio del Ministerio de Educación de la Provincia de Jujuy informando que la documentación recibida se remitirá a la DNGU-ME.

Universidad Nacional del Sur.

Se decide autorizar la participación del Sr. Trebino en la Reunión de Responsables de Posgrado de Facultades de Derecho de Universidades Públicas, a realizarse en la Universidad Nacional del Sur.

Universidad de Antioquia, Colombia.

Se decide autorizar la participación del Sr. Trebino en el Seminario-Taller a realizarse en la Universidad de Antioquia, ciudad de Medellín, Colombia.

Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

Se efectúa el sorteo de los miembros responsables del análisis de la solicitud de autorización provisoria del Instituto Universitario FLENI recayendo en los señores Baraglia y Levin.

Sociedad Odontológica de La Plata. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

Se efectúa el sorteo de los miembros responsables recayendo en los señores Martin y Vernengo.

ORDEN DEL DIA
SESION N° 270
23 y 24 de junio de 2008

I**10:00. Inicio de Sesión**

1. Informe del Presidente.
2. Informe de otros miembros.
3. Aprobación del Acta N° 269.
4. Acreditación de posgrados. Proyectos. Proyectos de dictamen sobre posgrados presentados al sólo efecto del reconocimiento oficial provisorio del título que han presentado respuesta a la vista, tratados en Subcomisión.

Comité: 557 - Responsable: Sr. Fernández

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.029/07	Especialización en Medicina del Deporte	Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires"	Facultad de Ciencias Médicas	4875/07

Comité: 559 - Responsable: Sr. Martin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.102/07	Maestría en Salud Social Comunitaria	Universidad Católica de Cuyo	Facultad de Ciencias Médicas	4650/07
10.112/07	Maestría en Salud Pública	Instituto Universitario de Ciencias de la Salud	Facultad de Medicina	4816/07

Comité: 603 - Responsable: Sr. Pan

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
1.989/07	Maestría en Educación y Desarrollo Rural	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	4987/07
1.992/07	Maestría en Sociología de la Educación	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Posgrado	4535/07

Comité: 565 - Responsable: Sr. Stubrin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
10.082/07	Especialización en Gestión Cultural y Políticas Culturales	Universidad Nacional de General San Martín	IDAES - Instituto de Altos Estudios Sociales	4670/07

Comité: 605 - Responsable: Sr. Stubrin

N° de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	N° de Expte.
1.984/07	Maestría en Administración de Negocios	Universidad Argentina John F. Kennedy	Escuela de Posgrado	3990/07

Comité: 609 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.050/07	Especialización en Auditoría de Atención de la Salud	Universidad ISALUD	Secretaría Académica	4979/07
10.055/07	Especialización en Gestión y Auditoría en Kinesiología y Fisioterapia	Universidad Juan Agustín Maza	Facultad de Kinesiología y Fisioterapia	4707/07

Comité: 611 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.099/07	Especialización en Tecnologías de Explotación de Información, modalidad no presencial	Instituto Tecnológico de Buenos Aires	Escuela de Postgrado	3549/07

Comité: 613 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.124/07	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación; Facultad de Trabajo Social; Facultad de Ciencias Económicas	4986/07

Comité: 615 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.007/07	Especialización en Gestión de Políticas Sociales	Universidad Nacional de La Pampa	Facultad de Ciencias Humanas	4625/07

Comité: 621 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.081/07	Carrera de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional	Universidad Nacional de Mar del Plata	Facultad de Psicología	4662/07

5. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 570 - Responsable: Sr. Sauret

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.926/07	Especialización en Bioquímica Clínica: Endocrinología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas
2.928/07	Especialización en Inmunohematología	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Comité: 592 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.140/07	Especialidad en Salud	Universidad Nacional de	Departamento Académico

	Social y Comunitaria	La Rioja	de Ciencias de la Salud y de la Educación
20.141/07	Especialización en Medicina Social y Comunitaria	Universidad del Aconcagua	Facultad de Ciencias Médicas

Comité: 593 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.940/07	Especialización en Diagnóstico Anatomohistopatológico Veterinario	Universidad Nacional del Nordeste	Facultad de Ciencias Veterinarias
2.984/07	Especialización en Reproducción Bovina	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Agropecuarias

6. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de carreras que presentaron recurso de reconsideración, tratados en Subcomisión.

Comité: 498 - Responsable: Sr. Krotsch

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
4.281/06	Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada	Universidad Nacional de Salta	Facultad de Ciencias Exactas

7. Acreditación de posgrados. Proyecto de resolución de modificación del cronograma de la tercera convocatoria para la acreditación de posgrados – Carreras de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

8. Farmacia

8.1. Universidad de Belgrano.

9. Veterinaria

9.1. Universidad Nacional del Litoral.

9.2. Universidad Nacional de Rosario.

9.3. Universidad Nacional de La Plata.

9.4. Universidad de Buenos Aires.

9.5. Universidad Nacional de Rio Cuarto.

9.6. Universidad Nacional de Villa María.

10. Asamblea de RIACES en Lima, 23 a 25 de julio: organización.

11. Convocatoria RIACES para Acreditación experimental de carreras de grado: participación de CONEAU.

12. Convocatoria RIACES para Acreditación experimental de maestrías en Educación dictadas con modalidad a distancia: participación de CONEAU.

13. Proyecto ALFA “Evaluación de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, desde una perspectiva de políticas públicas y desarrollo de capacidades para una mejor gestión de

calidad de la educación superior”, CINDA: designación de representante de CONEAU para colaborar con INQAAHE

II

Tratamiento de los temas tratados en Subcomisión.

14. Subcomisión de Posgrado.

14.1. Acreditación de posgrados. Proyectos. Tratamiento de casos.

Comité: 603 - Responsable: Sr. Pan

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.988/07	Especialización en Educación y Desarrollo Rural	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	4987/07

Comité: 604 - Responsable: Sr. Vernengo

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.130/07	Especialización en Gestión de la Educación Superior	Universidad Juan Agustín Maza, en convenio con la U. del Aconcagua, U. Católica de Cuyo, U. de Mendoza, I.U. de Cs. de la Salud “Fundación Barceló”	Vicerrectorado Académico	4718/07

Comité: 606 - Responsable: Sr. Levin

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.117/07	Maestría en Energía	Universidad Nacional de Cuyo	Facultad de Ingeniería	5049/07

Comité: 609 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
1.990/07	Especialización en Control Interno de PyMEs	Universidad Católica de Santa Fe	Departamento de Posgrado	4534/07

Comité: 599 - Responsable: Sr. Fernández

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica	Nº de Expte.
10.073/07	Maestría en Aceleradores	Universidad Nacional de Rosario	Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura	70680/181/06

14.2. Acreditación de posgrados. Carreras. Proyectos de resolución de acreditación de carreras, tratados en Subcomisión.

Comité: 588 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
2.943/07	Especialización en Termalismo-Hidrológica Médica	Universidad Nacional de Entre Ríos	Facultad de Ciencias de la Salud

Comité: 588 - Responsable: Sr. Villanueva

Nº de Orden	Denominación	Institución	Unidad académica
20.017/07	Especialización en Ortopedia y Traumatología - Sanatorio Allende	Universidad Nacional de Córdoba	Facultad de Ciencias Médicas

14.3. Acreditación de posgrados. Carreras. Notas recibidas.

15. Subcomisión de Evaluación y Proyectos Institucionales.

15.1. Universidad Salesiana. Solicitud de autorización provisoria. Respuesta a la vista. Acciones a seguir.

15.2. Instituto Universitario FLENI. Solicitud de autorización provisoria. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

15.3. Sociedad Odontológica de La Plata. Registro Público de Centros de Investigación e Instituciones de Formación Profesional Superior. Ingreso del expediente. Designación de miembros responsables.

15.4. Universidad Nacional de Formosa. Evaluación Externa. Solicitud de diálogo técnico.

16. Subcomisión de Asuntos Internacionales y Desarrollo.

16.1. Convocatoria RIACES para Estudios: recepción del Proyecto sobre relación entre acreditación de programas y acreditación institucional, Área de Evaluación y Proyectos institucionales.

16.2. Convocatoria RIACES para Pasantías: pedidos para realizar pasantías en CONEAU, propuestas de CONEAU para realizar pasantías en otras agencias.

16.3. Convocatoria RIACES para Observadores internacionales: gestiones.

16.4. *Curso ANECA de formación de técnicos y directivos de agencias de evaluación y acreditación de la educación superior*, 10 de noviembre: llamado a inscripción.

16.5.2º *Foro Iberoamericano de Responsables de educación superior, ciencia e innovación*, convocan conjuntamente la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), 17 y 18 de julio en Antigua, Guatemala: invitación.

16.6. INQAAHE Query service: pedido del Sr. David Woodhouse.

16.7. Personal del Área: renuncia de Mercedes González Bracco.

16.8. Conferencia Regional de Educación Superior 2008: informe.

16.9. LXV Reunión del Comité Coordinador Regional del Sector Educativo del MERCOSUR, Buenos Aires, 9 a 12 de junio de 2008: agenda, participación.

16.10. XXXIV Reunión de Ministros de Educación del MERCOSUR, 13 de junio de 2008.

16.11. UNESCO Portal de Instituciones de Educación Superior: borrador de nota a las instituciones universitarias.

16.12. Cursos: idea para el desarrollo de una variante.

16.13. I Congreso Internacional de Educación: calidad y estándares 2008, Universidad Alas Peruanas, Arequipa, Perú, 6 a 8 de agosto de 2008: invitación.